

¿QUE ES LA ORIENTACION FAMILIAR?

Lic. Gerardo Casas Fernández (*)

INTRODUCCION

La orientación familiar se inició hace algo más de cincuenta años, en París, como asesoramiento a padres. Fue pensada como escuela de padres; un libro clásico a este respecto: "L' école de Parents" de Isambert A. sin hacer ninguna referencia a otros destinatarios. (1)

Este enfoque predominó a lo largo de muchos años, pero en la última década se ha considerado que los padres no son los únicos, sino los primeros responsables de la familia. También, los hijos tienen alguna responsabilidad y asimismo los abuelos.

En realidad, la familia nuclear no es sólo de los padres, ni de los hijos. Deben constituir la casa juntos. No se entiende por qué, en una sociedad educativa (la familia) deben vivir algunos instalados en su irresponsabilidad (los hijos).

Tal situación ha sido producto de una influencia no superada todavía de un uso y abuso de la psicología que orientó nuestra cultura hacia los niños y puso, pone y ha puesto el acento en las obligaciones de los padres y a conceder escasa atención a sus derechos.

Ellos, los progenitores, tienen el derecho, entre otros, de proteger su propia intimidad y definir el papel que los hijos deberán desempeñar en el funcionamiento de la familia. (2) Así, estos últimos, tienen la necesidad de una ayuda orientadora para asumir su segunda responsabilidad en la familia y en la educación familiar.

También, los terceros responsables los abuelos y sobre todo los abuelos jóvenes (entre los 45 a 60 ó 70 años) tienen su grado de responsabilidad y requieren la ayuda orientadora como nexo de unión que son entre la familia nuclear y la externa.

Por lo tanto, la concepción de la escuela de padres está hoy ampliamente superada, pues, la orientación familiar no se puede agotar en la familia nuclear, centrada en los progenitores y menos todavía, como algunos pretenden, en la madre.

(*) Lic. en Trabajo Social por la Universidad de Costa Rica
Con estudios de Postgrado en Orientación Familiar en la Universidad de Navarra-Pamplona, España.

Jefe del Servicio de Trabajo Social del Hospital Nat. Psiquiátrico.

(1) Oliveros F. Otero, ¿Qué es la orientación familiar? Pág. 131.

(2) S. Minuchin S. y H. Ch. Fishman, Técnicas de Terapia Familiar, Pág 32.

DEFINICION

Haciendo un intento de definición la Orientación Familiar es un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia, y para la mejora de la sociedad EN y DESDE la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la EDUCACION FAMILIAR. (3)

Ahora, ¿qué se entiende por Educación Familiar? Existen muchas definiciones de educación y como vía de ejemplo ya en 1930 se recogían 184 definiciones autorizadas de esta palabra. Pero para nuestros efectos educación es crecer como persona. Esto nos lleva a revisar el concepto de persona. El profesor García Hoz nos aclara que existen en el mundo pedagógico dos concepciones de la persona: como PRINCIPIO y como RESULTADO.

Si se le conceptua como principio, implícitamente se dice de ella que es origen de sus acciones, libre y por consiguiente responsable. Si por el contrario la persona se entiende como resultado, sea de factores sociales, biológicos, psicológicos o técnicos, no se le puede atribuir libertad ni responsabilidad alguna, ya que la persona humana vendría determinada por tales factores anteriores a ella. (4)

Obviamente, no entender la persona como principio nos llevaría a interrumpir este trabajo porque no tendría sentido hablar de Orientación Familiar. De esta manera, la educación familiar considera el carácter irreplicable y único de cada miembro de familia y esto implica un proceso: requiere un tiempo. Exactamente, "el tiempo de cada hombre, de cada mujer" en la familia. Entonces, podemos concluir que la familia es un ámbito de personas y que quien exige la familia "es la condición, dignidad y exigencia dimanante de la persona humana". (5)

OPCIONES PARA LA ORIENTACION FAMILIAR

Desde la perspectiva desarrollada, se han planteado para la Orientación Familiar cuatro opciones:

- 1) Crear una nueva profesión.
- 2) Transformar la actitud de trabajo de los profesionales existentes.
- 3) Crear instituciones nuevas con un personal nuevo.
- 4) Desinstitucionalización radical de las estructuras orgánicas existentes (6)

Actualmente, no puede hablarse, en sentido estricto, de una nueva profesión. Mas se la considera como una segunda profesión a la que pueden acceder diferentes profesionales mediante un programa de formación de tipo postgrado (dos años).

En realidad, existen numerosas profesiones relacionadas con las funciones educativas de la familia (no sólo profesores y trabajadores sociales) sino médicos de familia, pediatras, psiquiatras, psicólogos, enfermeras, abogados matrimonialistas y otros. Pero no es tarea sencilla la formación de orientadores familiares, pues dado el carácter natural de la familia y puesto que la vida familiar —al menos como hijo— es una experiencia común de la especie humana, "todo el mundo se siente capacitado para hablar de la familia e incluso para asesorar a sus primeros y segundos responsables." (Oliveros F. Otero - 1985).

(3) Oliveros F. Otero op cit Págs. 17 - 22.

(4) García Hoz V. **Principios de Pedagogía sistemática**. Pág. 194.

(5) P. J. Viladrich: "**La familia de fundamentación matrimonial**". Pág. 146.

(6) Oliveros F. Otero op cit. pág. 1986.

Como afirma el profesor Oliveros F. Otero:

"No es fácil para muchos reconocer que no basta vivir PARA SABER; que no siempre lo más familiar y cotidiano es lo más conocido, que se puede estar defendiendo la institución familiar y vivir contrafamiliares; que lo natural es misterioso y, por ello no totalmente cognoscible, que precisamente por su carácter natural —por sus raíces naturales— LA FAMILIA NO ES SUSCEPTIBLE, de cualquier improvisado asesoramiento". (7)

Por ello, los profesionales mencionados y otros pueden brindar su asesoramiento a la familia pero no sin una formación "específica (no exclusiva)" —Van Ekevoort—. Se trata de una cualificación necesaria en el trabajo de muchos profesionales relacionados con la familia. Con estos se habrá dado un gran paso en favor de la educación familiar. Sobre todo hoy cuando "la incompetencia profesional está alcanzando cuotas insospechadas, por falta de orientación profesional adecuada, de preparación y de motivos para un trabajo bien hecho y con disposición de servicio". (Oliveros S. F. Otero - 1985).

En síntesis, la Orientación Familiar es un trabajo que exige competencia, soltura, imaginación, disponibilidad y haber captado y aceptado el papel insustituible de la familia en la mejora personal y social.

LAS DOS VERTIENTES DE LA ORIENTACION FAMILIAR: GENERICA Y CLINICA

La Orientación Familiar Genérica

Es la que se realiza con las familias, atendiendo al estadio por el que pasan:

- a) La formación de pareja.
- b) La familia con hijos pequeños.
- c) La familia con hijos de edad escolar y/o adolescentes.
- d) La familia con hijos adultos.

No interesa considerar la patología, sencillamente la familia es una institución educativa precaria y sus miembros requieren asesoramiento técnico para lograr una mayor funcionalidad.

Se utiliza una metodología participativa. Toda esta metodología ha sido ampliamente utilizada en la Universidad de Navarra, a lo largo de muchos años de formar orientadores familiares y hace uso de 1) **Técnicas de discusión dirigida:**

- 1.1 Discusión de casos: descripción y discusión lo más fieles posible de una determinada situación familiar.
- 1.2 Notas técnicas: información sintética de un tema de educación familiar.
- 1.3 Fichas técnicas: más breve que la nota, menos densa, más interrogativa.
- 1.4 Fichas introductorias: muy breve, tres o cuatro folios a doble espacio apta como lo indica su nombre para introducción de un tema muy concreto de educación familiar.
- 1.5 Trabajo en grupos.

2) **Técnicas informativas** - Conferencias, charlas, coloquios, contestación a preguntas, mesas redondas, simposios, etc.

(7) Ibid pág. 189 - 190.

En cualquier caso, se pretende con la combinación de ambos tipos de técnica HACER PENSAR, y realimentar el propio pensamiento de los padres, hijos y abuelos. En realidad, se da un aprendizaje: adquisición de conocimiento, modificación de actitudes, desarrollo de sus capacidades y entrenamiento en técnicas. Aparte de lo anterior, las actividades de grupo permiten desmitificar el temor o inhibición a buscar ayuda por creer que quienes consultan son sólo familias patológicas.

La Orientación Familiar Clínica

Es la que se realiza con familias cuya evolución normal, que incluye fluctuaciones, períodos de crisis y resolución, se ha atascado o cristalizado en algún punto capital de su desarrollo originándose la crisis que inhibe la respuesta al cambio en lugar de incrementar su complejidad y su capacidad para hallar nuevas soluciones.

Premisas Metodológicas:

Para analizar la relación que existe entre comportamiento individual y familiar, en un único acto de observación, es necesario considerar a la familia como un todo orgánico es decir como un **sistema relacional** o sea "el conjunto constituido por una o más unidades vinculadas entre sí, de modo que el cambio de estado de una unidad va seguido por un cambio en otras unidades, este (el cambio) va seguido de nuevo por un cambio de estado en la unidad primitivamente modificada y así, sucesivamente" (Parsons y Bales, 1956).⁽⁸⁾

Como se observa la definición supera y articula entre sí los diversos componentes individuales. Por ello, "si queremos observar la interacción humana y más en particular la familia, siguiendo un enfoque sistémico, se deben aplicar las diversas formulaciones y las deducciones de los principios válidos para los sistemas en general".⁽⁹⁾

Así según L.V. Bertalanfy (1971) "todo organismo es un sistema, o sea, un orden dinámico de partes y procesos entre los que se ejercen interacciones recíprocas", por ello se puede considerar a la familia como un sistema abierto. De la misma manera, postular que todo grupo social es a su vez un sistema constituido por múltiples microsistemas en interacción dinámica y desde este punto de vista a la familia se le puede considerar como un "ecosistema".⁽¹⁰⁾

Esta concepción sistémica es fundamental para comprender la TERAPIA RELACIONAL, llamada así por el Prof. Maurizio Andolfi, del Instituto de Terapia Familiar de Roma. Porque cuando se trabaja con la familia "el problema real reside mucho más a menudo ENTRE LAS PERSONAS QUE EN LA PERSONA QUE RESULTA SER MAS IMPLICADA".⁽¹¹⁾

Una vez desviado el foco de una óptica individual a una sistémica, también la intervención familiar resulta trunca y parcial si no se permite incluir en su campo de indagación y acción las otras realidades significativas influyentes en la familia como la escuela, el trabajo de los padres, el barrio o el grupo de compañeros.

⁽⁸⁾ Andolfi Maurizio, **Terapia Familiar**. Pág. 17.

⁽⁹⁾ Ibid. Pág. 17.

⁽¹⁰⁾ Los ecólogos utilizan el término ecosistema para referirse a una comunidad conjuntamente con su hábitat. El concepto de ecosistema subraya las interrelaciones entre el grupo de organismos que constituyen una comunidad y su entorno. Nancy C. Hook y Beatrice Paoluccio en: *El niño y su familia*, cuaderno No. 37 de la UNESCO.

⁽¹¹⁾ Andolfi Maurizio opus cit. pág. 25.

Un enfoque relacional sistémico requiere entonces una formación seria y profunda en contacto con la comunidad que permite superar un mero conocimiento académico y teórico de las problemáticas interactivas.

Este planteamiento sistémico es lo que constituye el pivote, base esencial de la Terapia Relacional, la Orientación Familiar Clínica o la llamada Terapia Familiar. Resulta necesario aclarar que a veces se supone, ingenuamente, que la teoría y técnica familiar pueden enseñarse en cualquier ambiente académico o clínico, como si esta enseñanza implicara simplemente introducir ideas y técnicas adicionales compatibles con el marco de referencia de esos ambientes. Haley, Seling, Liddle han descrito las múltiples dificultades que implica incorporar los enfoques terapéuticos familiares a los ambientes institucionales organizados según lineamientos de orientación individual y los conflictos que surgen cuando se trata de realizarlos. (12) Por lo tanto, el significado que uno atribuya a la Terapia Relacional o familiar afectará directamente la manera en que se entrena a los terapeutas y se evalúa ese entrenamiento. Si se le enfoca como TECNICA, el curso se centrará en la adquisición de una capacidad técnica y ello será el criterio más apropiado para valorar el éxito del programa de entrenamiento.

Si se le acepta —y se vive— como un nuevo enfoque conceptual para la comprensión de la **conducta y de la patología**, la adquisición de técnicas específicas de intervención se transforma en un fin secundario.

Famosas son las consideraciones de S. Minuchin, en el texto Técnicas de Terapia Familiar: "El entrenamiento en la Terapia Familiar debe ser esencialmente una enseñanza de técnicas que el discípulo olvide después que dominó. Leído este libro, se lo debe obsequiar a alguien o abandonar en un rincón. El oficio del terapeuta es CURAR; es un ser humano que se interesa terapéuticamente por sus prójimos en ambientes y problemas que los hacen sufrir, al tiempo que observa un gran respeto por sus valores, sus intereses y sus preferencias estéticas. (13)

En resumen, se trata de trascender lo TECNICO, pues, más allá está la sabiduría que, según Gregory Bateson "no sólo exige un conocimiento de los hechos que atañen a los circuitos, sino un conocimiento consciente, con raíz en la experiencia tanto intelectual como afectiva que sea la síntesis de ambas". (14)

BIBLIOGRAFIA

- 1) Andolfi, Maurizio. **Terapia Familiar**. 1ª edición, España, Editorial Paidós, 1984. pp 173.
- 2) Andolfi, Maurizio y Zwerling, Israel. **Dimensiones de la Terapia Familiar**. 1ª edición, España, Editorial Paidós, 1985. pp 327.
- 3) García Hoz, V. **Principios de Pedagogía Sistemática**. España, Ed. Rialp, 1973.
- 4) Minuchin, S. y Ch. Fishman. **Técnicas de Terapia Familiar**. 1ª edición, España, Editorial Paidós, 1985. pp 286.
- 5) Oliveros F., Otero. **Qué es la Orientación Familiar**. España, Editorial Universidad de Navarra S. A. (EUNSA), 1984. pp 199.
- 6) UNESCO. "El Niño y su Familia". **Estudios, documentos de educación N° 37**. Francia, 1981. pp 75.
- 7) Universidad de Navarra. **Apuntes sobre Orientación Familiar Genérica y Clínica**.

(12) Garfield Robert "La formación del terapeuta familiar" en: **Dimensiones de la Terapia Familiar**, Andolfi, Zwerling (comps) Pág. 306.

(13) Minuchin S. y Fishman H. Ch. **Técnicas de Terapia Familiar**. Pág. 15.

(14) *Ibid*, Pág. 286.